

INFORME ADMINISTRATIVO AÑO 2.003

Señores Accionistas
TENCORP S.A.
Guayaquil.

Estimados señores.,

De acuerdo al Art. 124 de la Ley de Compañías en vigencia, informo a ustedes sobre mi gestión Gerencial en **TENCORP S.A.** y a la presentación del Balance General y el Estado de Perdidas & Ganancias del año 2003., además de los Art. 256 y 263 de la misma ley en cuanto a responsabilidad y obligaciones

En primer lugar y como es de conocimiento, hasta el 30 de Noviembre del 2003, **TENCORP S.A.**, alquilo la Hacienda Maria Teresa, a Guayami S.A. de acuerdo a contrato, pero desde el primero de Diciembre del año indicado, y cumpliendo con vuestras autorización se procedió a vender la Hacienda Maria Teresa a la compañía FRUSHI S.A.

De igual forma se procedió a cancelar la Hipoteca abierta que manteníamos con el Banco de Guayaquil.

Además informo lo siguiente:

- Se ha cumplido con las disposiciones del directorio y Junta General
- En los aspectos administrativo, laboral y legal no hemos tenido inconvenientes alguno.
- La Contabilidad se la lleva de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de compañías en vigencia de Acuerdo a los principios contables aceptados.
- Los resultados financieros de los tres últimos años son:

Resultado 2001	Resultado 2.002	Resultado 2.003
(40.962,97)	(34.102,21)	(353,82)

Agradezco la confianza depositada y el apoyo brindado por parte de ustedes,-

Atentamente

DR. Rafael Pino Rubira
PRESIDENTE

